



# HOJAS DE CONTROL

---

SECRETARIA GENERAL DE LA UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

---

Ginebra, 23 de mayo de 2008

UIT – SECTOR DE NORMALIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES

**Asunto: Erratum 1 (05/2008) a la**

Recomendación UIT-T E.123 (02/2001), *Notación de los números telefónicos nacionales e internacionales, direcciones de correo electrónico y direcciones web*

**Corrijase las cláusulas 7.5 y 7.6 como sigue.**

*En cláusula 7.5, la última frase se debe leer:*

La presentación del número del aparato principal debería ajustarse a la recomendada en [4.2.3](#).

*En cláusula 7.6, la penúltima frase se debe leer:*

Debe colocarse en el punto del número en el que se espera que ocurra y debe ir precedido y seguido de un espacio para evitar que se confunda con un guión utilizado como símbolo de separación (véase [6.9.1](#)).